

JUNTOS POR UNA RESPUESTA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ANTE LA COVID-19

Declaración

América Latina y el Caribe se enfrentan a la peor recesión económica de las últimas décadas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. De acuerdo con las previsiones de los principales organismos internacionales, los países latinoamericanos y del Caribe sufrirán de manera especialmente aguda las consecuencias de esta crisis. Es previsible que sus efectos económicos y sociales sean profundos y provoquen un aumento considerable de las tasas de pobreza y desigualdad en toda la región.

Frente a la gravedad de una situación tan excepcional como la actual, creemos necesario adoptar un enfoque innovador y ambicioso que permita mitigar el impacto de esta crisis y recuperar la senda de un crecimiento sostenible e inclusivo que promueva el progreso económico y social sin dejar a nadie atrás.

Por ello, nos hemos decidido a poner en marcha la iniciativa "*Juntos por una respuesta para América Latina y el Caribe ante la COVID-19*", cuyo objetivo es impulsar un mayor apoyo financiero y técnico a los países de América Latina y el Caribe y ayudarles a dotarse de los recursos necesarios para afrontar con éxito el desafío de la COVID-19 y sus consecuencias sanitarias, sociales, económicas y financieras.

En este contexto, las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) han respondido de forma oportuna y decidida, aumentando los recursos destinados a la región, flexibilizando sus instrumentos, y agilizando los procesos de desembolsos, entre otros. Sin embargo, esta crisis sin precedentes exige una respuesta aún más contundente, coordinada y adaptada a las necesidades de los países.

Los abajo firmantes hacemos un llamamiento a las Instituciones Financieras Internacionales para que, en este momento histórico y en coordinación con el resto de actores económicos y sociales regionales e internacionales, consideren medidas adicionales de apoyo para ayudar a los países de América Latina y el Caribe, independientemente de su clasificación por nivel de renta y con especial énfasis en los más vulnerables, a superar con éxito esta crisis.

Entre las medidas adicionales a considerar, las Instituciones Financieras Internacionales podrían evaluar la articulación y ampliación de instrumentos de apoyo, tanto financieros como de asistencia técnica, en dos ámbitos de actuación: a nivel macroeconómico, a través de herramientas que permitan estabilizar los flujos de capital, garantizar la liquidez y aumentar el margen fiscal; y a nivel sectorial, mediante instrumentos que permitan reforzar los sistemas de salud y de protección social, con especial atención al empleo.

En el ámbito macroeconómico, proponemos evaluar una serie de acciones dirigidas a dotar a los países del margen necesario para implementar medidas urgentes de respuesta y políticas contra-cíclicas, salvaguardando siempre la sostenibilidad de la deuda:

- Ampliar el margen fiscal mediante préstamos de largo plazo en condiciones adecuadas, garantías para relanzar la actividad económica y estudiar posibles reestructuraciones de pagos de deuda, caso por caso, a países altamente endeudados como consecuencia de la pandemia.

- Garantizar la liquidez facilitando el acceso a líneas swap de divisas, emitiendo y reasignando derechos especiales de giro y proporcionando líneas de crédito de rápido acceso.
- Extender garantías para apoyar la financiación mixta de inversiones sostenibles y crear mecanismos para estabilizar los flujos de capital.

En cuanto a los instrumentos que permitan reforzar los sistemas de salud y de protección social, proponemos:

- Préstamos blandos, posibles donaciones bilaterales y reasignación de recursos previamente aprobados para reforzar urgentemente las capacidades presentes y futuras de los sistemas de salud nacionales.
- Préstamos blandos, posibles donaciones bilaterales y reasignación de recursos previamente aprobados para financiar, entre otros: a) programas de reactivación productiva, incluida la mejora de la infraestructura fronteriza que fomente mayor integración regional; b) apoyo al empleo y fortalecimiento de los sistemas de protección social; y c) sostén a las micro, pequeñas y medianas empresas, con especial atención a aumentar su inserción internacional e integración en cadenas globales de valor.
- Asistencia técnica para fortalecer los sistemas de protección social, reforzar la capacidad de gestión y aumentar la progresividad de los sistemas fiscales, de forma que las políticas sociales sean aún más efectivas y orientadas a los más vulnerables y se mejore la eficiencia y calidad del gasto público.

Las Instituciones Financieras Internacionales actuarán de acuerdo con sus respectivos mandatos y marcos jurídicos. Evaluarán las necesidades de capital requerido para proporcionar una respuesta adecuada y eficaz ante la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia, preservando al tiempo su calidad crediticia.

Por nuestra parte, los países y organizaciones regionales firmantes reiteramos nuestro firme compromiso con el progreso social en América Latina y el Caribe, especialmente en momentos de dificultad como el actual. Reiteramos nuestra voluntad de poner todos los medios necesarios para combatir la pandemia, reforzar la atención a los más vulnerables, mejorar la cohesión y los sistemas de protección social, aumentar la progresividad de nuestros sistemas impositivos y combatir la informalidad laboral y la corrupción. Estamos convencidos de que sólo desde la solidaridad y la cooperación internacional podremos mitigar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en nuestro tejido social y en nuestras economías.

Con la iniciativa "*Juntos por una respuesta para América Latina y el Caribe ante la COVID-19*" queremos contribuir a que los países latinoamericanos y del Caribe tengan a su disposición mayores recursos para responder al desafío socioeconómico que supone esta crisis y para que puedan sentar las bases de un crecimiento más equilibrado, sostenible e inclusivo en toda la región.

Esta declaración es suscrita por: Alberto Fernández, Presidente de Argentina; Mia Mottley, Primera Ministra de Barbados; Iván Duque, Presidente de Colombia; Carlos Alvarado, Presidente de Costa Rica; Sebastián Piñera, Presidente de Chile; Lenín Moreno, Presidente de Ecuador; Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno de España; Mario Abdo Benítez, Presidente de Paraguay; Martín Vizcarra, Presidente de Perú; Danilo Medina, Presidente de República Dominicana; Luis Lacalle Pou, Presidente de Uruguay; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina; y Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana.